



EDICTO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO DE PROVISIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL POR MEJORA DE EMPLEO DE UN PUESTO DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA.

Concluida en fecha de ayer la baremación de los méritos de la fase de concurso del proceso selectivo para el nombramiento provisional por mejora de empleo en un puesto de naturaleza funcionarial encuadrado en la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, categoría Oficial, Grupo C, Subgrupo C1, de este Ayuntamiento, se pone de manifiesto el siguiente resultado:

Nombre	Total fase oposición	Total fase concurso	Resultado final
DANIEL MEZQUITA SÁNCHEZ	15,20	14,84	30.04

Visto el resultado, el Tribunal propone nombrar provisionalmente por mejora de empleo a D. Daniel Mezquita Sánchez, con DNI 20.818.067-P, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Massanassa para el desempeño del puesto de trabajo de naturaleza funcionarial, adscrito a la Policía Local del Ayuntamiento de Massanassa, recogido en la Relación de Puestos de Trabajo y encuadrado en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Oficial, Grupo C, Subgrupo C1, con efectos a partir del día 1 de febrero de 2018.

Massanassa, a 26 de Enero de 2018

EL PRESIDENTE

Antonio Oliver Bèlmar